

## MATERIA: “ECONOMÍA” 1º BACHILLERATO

### 1. OBJETIVOS GENERALES PARA EL BACHILLERATO Y DEL ÁREA DE ECONOMÍA.

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La Economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. En consecuencia se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad. La presencia de esta materia en el Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior.

#### Objetivos Generales del Bachillerato

El currículo establece los siguientes **objetivos**, que han de alcanzarse a lo largo de la etapa con los que se trata de contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a)** Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b)** Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c)** Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones

existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d)** Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e)** Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f)** Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g)** Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h)** Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i)** Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j)** Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k)** Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l)** Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m)** Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n)** Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **OBJETIVOS DEL ÁREA DE ECONOMÍA**

En relación con los contenidos propuestos para Bachillerato, establecemos para el área de Economía en el curso de 1.º de Bachillerato los siguientes objetivos:

- **Obj.EC.1.** Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- **Obj.EC.2.** Identificar la interdependencia entre diferentes variables macroeconómicas en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- **Obj.EC.3.** Adquirir, conocer, comprender y utilizar el vocabulario económico con precisión y rigor, para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación y a la vez, permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social.
- **Obj.EC.4.** Conocer el funcionamiento de las empresas, sus funciones y capacidad productiva.
- **Obj.EC.5.** Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
- **Obj.EC.6.** Analizar y valorar las repercusiones que el crecimiento económico tiene en el medio ambiente y en la calidad de vida, así como el distinto grado de desarrollo de las distintas regiones. Reflexionar sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.
- **Obj.EC.7.** Examinar las características principales del mercado de trabajo y de su evolución a partir de los factores clave que lo definen. Establecer sus rasgos diferenciadores, diagnosticar su sostenibilidad y valorar las oportunidades de empleabilidad.
- **Obj.EC.8.** Comprender la estructura básica, situación y perspectiva de las economías aragonesa y española en el contexto europeo y de éste en el mundo.
- **Obj.EC.9.** Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las tecnologías de la información y comunicación.
- **Obj.EC.10.** Formular juicios críticos acerca de los hechos económicos, políticos y

sociales de la actualidad mundial, relacionándolos entre sí y argumentar con puntos de vista propios, aceptando la discrepancia como vía de enriquecimiento personal. Trasladar esa reflexión a las situaciones cotidianas del entorno en que se desenvuelve el alumnado.

- **Obj.EC.11.** Buscar, seleccionar, comprender, relacionar, tratar y comunicar de manera organizada, información verbal, escrita, gráfica y estadística, procedente de diversos medios de comunicación, o redes sociales, sobre desajustes económicos y de las medidas de política económica adoptadas para su resolución.
- **Obj.EC.12.** Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando del diálogo como una vía para la solución de los problemas económicos.

## **2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de

evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante las actividades presentes en el texto.
- Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:
  - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.
  - Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Éstos pueden ser las actividades o tareas presentes en el libro y ser corregidos en clase.
  - Presentación de trabajos y comentarios de texto.
  - Controles periódicos.
- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza.
- Coevaluación: o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

Las calificaciones se expresarán mediante escala numérica de uno a diez. Se considerarán positivas las calificaciones de cinco o superiores, y negativas las inferiores a cinco. La calificación final será una media aritmética de las calificaciones por evaluación.

Para la obtención de las calificaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

<b>EVALUACIÓN DE CONTENIDOS</b>	<b>PESO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CONOCIMIENTOS</b> (pruebas escritas: test, definiciones, preguntas cortas y problemas)</li></ul>	80%
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>TÉCNICAS DE TRABAJO</b> (actividades de casa, libros de lectura, actividades de clase (aprovechamiento del tiempo), preguntas en clase, entrega y elaboración de trabajos)</li><li>• <b>VALORES Y ACTITUDES</b> (asistencia a clase, puntualidad, respeto a la profesora y compañeros/as, atención en clase, participación y comportamiento)</li></ul>	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

- ◆ Nota de **CONOCIMIENTOS**, incluye de forma genérica:
  - Asimilación de contenidos.
  - Aplicación de lo aprendido.
  - Capacidad de memorización.
  
- ◆ Nota de **TÉCNICAS DE TRABAJO**, incluye de forma genérica:
  - Aprovechamiento del tiempo en clase.
  - Resolución de casos prácticos.

- Presentación de trabajos.
- Razonamiento.
- ◆ Nota de VALORES Y ACTITUDES, incluye de forma genérica:
  - Respeto a los demás.
  - Participación en clase.
  - Asistencia y puntualidad.

En todos los casos, también se tendrá en cuenta el ANÁLISIS, COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN del alumno (uso de vocabulario específico, expresión escrita y faltas de ortografía), pudiéndose llegar a ver afectada la nota de los exámenes en mayor o menor medida por estas cuestiones, de la siguiente forma:

- Faltas de ortografía: 0,10 puntos por cada error. Se tendrán en cuenta las tildes y las repeticiones de faltas.
- Presentación, limpieza, claridad, legibilidad, márgenes, tachones. Penalización de 0,50 puntos.

### **ALGUNAS PUNTUALIZACIONES A LA EVALUACIÓN**

El alumno tiene que obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada prueba escrita para que pueda hacer media con otras pruebas. En aquellas pruebas que consten tanto de parte teórica como de parte práctica tendrá que sacar como mínimo la mitad de la puntuación total que le sea asignada a cada parte. Esto quiere decir que el alumno que obtenga menos de un 5, tendrá suspensa la prueba, y deberá repetirla en las recuperaciones que se ofrezcan.

Se realizará una recuperación por trimestre, de la parte práctica y de la teórica, una vez pasadas las vacaciones del respectivo trimestre, y en Junio habrá una suficiencia de la parte de la materia que cada alumno tenga suspensa.

Asimismo, los criterios de corrección serán iguales tanto en las recuperaciones que se realicen a lo largo del curso de las distintas evaluaciones, como en la extraordinaria, a la que acudirá aquel alumnado que tenga una calificación negativa en la convocatoria ordinaria y que consistirá en una prueba final escrita.

El profesor se reserva el derecho de aplicar alguna penalización por falta grave, como puede ser copiar en un examen, con lo que el alumno podrá ser suspendido automáticamente sin contar con los criterios de calificación anteriormente expuestos.

Si el alumno/a tuviera un número determinado de faltas de asistencia, automáticamente perderá el derecho a la evaluación. Lo anterior se determinará, (el número de faltas) en reunión de departamento previo sometimiento del Reglamento Interno del Centro.

La falta a un examen implicará la obligación de realizar dicho examen en la recuperación. Sólo en situaciones puntuales y por causas muy justificadas se podrá hacer el examen de forma conjunta con el siguiente examen programado, acumulando materia, quedando a criterio del profesor la decisión de realizar o no dicho examen extraordinario.

Se establecerá un programa de seguimiento para los alumnos que han promocionado de curso con la materia pendiente o para los alumnos que repiten con la materia suspensa, sujeto a la normativa interna del centro. Por ello, se aplicará el Plan de Centro y se adjuntará a principio de curso el anexo correspondiente para estos posibles casos.

### **3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LIBROS DE TEXTO Y LECTURA**

Para poder conseguir los objetivos de la programación debe de existir una correlación entre: **metodología - actividades - recursos**. No todos los materiales curriculares y los recursos didácticos son pertinentes en todo momento. Se hace, por tanto, necesario discernir cuáles son los más idóneos en cada fase del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Algunos criterios básicos para la selección de los recursos didácticos son:

- Que exista material disponible en el centro y que sea suficiente para trabajar con todo el grupo o clase, o, en su caso, con un grupo de alumnos.
- Que el material sea accesible (no sólo de facto) pedagógicamente. De poco servirá un material sofisticado y que sea extraordinariamente complejo de utilizar por parte de los alumnos.
- Que posibiliten la participación activa por parte de los alumnos. De hecho, por ejemplo, el uso del vídeo puede dar lugar a una escasa participación de los alumnos, a no ser que esas actividades sean debidamente programadas, insistiendo en una visualización activa, que también debe ser evaluada, instando a los alumnos a mostrar



sistemática y críticamente su opinión, facilitándoles guiones de visionado, cuestionarios, etc.

- Que posibiliten la toma de contacto con la realidad. Una de las misiones de la educación es la vinculación de los alumnos en la sociedad y con su realidad más cotidiana.
- Hay que evitar que signifiquen un derroche innecesario. Los más "económicos", si sirven, serán preferibles a los derrochadores.
- En la selección de los libros de texto, hay que comprobar si se adecuan o no a los objetivos educativos que pretendemos desarrollar.

**Los recursos que se van a usar son:**

- \_ Pizarra.
- \_ Manual de referencia: “Economía” de 1º de bachillerato de Javier Martínez Agudo que se puede descargar gratis en [www.econosublime.com](http://www.econosublime.com).
- \_ Aulas Tic: Acceso a Internet, para la obtención de datos relevantes que sean de aplicación a las distintas unidades didácticas.

**4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN SECUENCIADOS TEMPORALMENTE**

El texto a seguir en el 1.º curso de Bachillerato profundiza en los siguientes bloques de contenido:

- **Bloque I:** Economía y escasez. La organización de la actividad económica.
- **Bloque II:** La actividad productiva.
- **Bloque III.** El mercado y el sistema de precios.
- **Bloque IV.** La macroeconomía.
- **Bloque V.** Aspectos financieros de la Economía.
- **Bloque VI .**El contexto internacional de la Economía.
- **Bloque VII .**Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía.

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo en relación con el libro, proponemos la siguiente secuenciación:

- **Primera evaluación:** unidades 1-5.
- **Segunda evaluación:** unidades 6-10.

- **Tercera evaluación:** unidades 11-15.

Los contenidos concretos, distribuidos por los distintos bloques que establece el currículo, se encuentran recogidos de forma pormenorizada en las distintas programaciones de aula.

La temporalización de las unidades didácticas será flexible en función de cada centro, de cada tema y actividades y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen en cierto modo el ritmo de aprendizaje.

### **Contenidos y criterios de evaluación**

Economía. 1.º Bachillerato

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Criterios de evaluación

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.

Bloque 2. La actividad productiva.

La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA.
2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP.
4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

### Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.

La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

#### Criterios de evaluación

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

### Bloque 4. La macroeconomía.

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo.

El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.

### Criterios de evaluación

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CAA, CSC.

### Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.

Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

### Criterios de evaluación

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

### Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

### Criterios de evaluación

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.

Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP

**Relación de unidades y temporalización:**

Dados los imprevistos que se pueden dar a lo largo del curso, el total de horas es de 129.

<b>ASIGNATURA: Economía</b>		
<b>1<sup>a</sup> EVALUACIÓN</b>	<b>BLOQUE 1:</b> Economía y escasez. La organización de la actividad económica.	<b>Temporalización</b>
		<b>8 sesiones</b>
	<b>8 sesiones</b>	
	<b>BLOQUE 2:</b> La actividad productiva	<b>8 sesiones.</b>
		<b>8 sesiones.</b>
<b>10 sesiones.</b>		

<b>2<sup>a</sup></b>	<b>EVALUACIÓN</b>		<b>8 sesiones.</b>
			<b>Temporalización</b>
		<b>BLOQUE 3:</b>	<b>9 sesiones.</b>
		<b>BLOQUE 4:</b> La macroeconomía	<b>9 sesiones.</b>
		<b>BLOQUE 5:</b> Aspectos financieros de la Economía	<b>9 sesiones.</b>
			<b>9 sesiones.</b>
			<b>9 sesiones.</b>
			<b>Temporalización</b>
		<b>BLOQUE 6:</b> El contexto internacional de la Economía	<b>9 sesiones.</b>
		<b>BLOQUE 7:</b> Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía	<b>8 sesiones.</b>
	<b>8 sesiones.</b>		
<b>3<sup>a</sup></b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>TOTALES</b>	<b>129</b>